

Colombia - Estados Unidos - Panamá - Corea del Sur - Perú - República Dominicana

SENIAT - Puertos - Comunidad Andina - MERCOSUR



comisiones binacionales con el fin de hacer seguimiento a cada uno de los compromisos acordados entre ambos Gobiernos.

Según el presidente Juan Manuel Santos, el TLC firmado con Estados Unidos permitirá un acceso permanente y privilegiado a más de US\$ 300 millones de consumidores. Se estima que la economía colombiana crecerá por lo menos un 1 % más de lo que venía creciendo y una generación de aproximadamente 250.000 nuevos puestos. El TLC es un instrumento que no requiere renovaciones periódicas y que abre el acceso libre de aranceles a 99 % de los productos comercializados. Su implementación se hará en tres etapas: primero, el intercambio de los instrumentos de ratificación, luego la fase más larga, que es la implementación del Acuerdo que tomará aproximadamente de 7 a 12 meses y luego se producirá el canje de notas entre los dos gobiernos que certifiquen que se cumplen los requisitos legales exigidos. A los 60 días empezará el Acuerdo, el cual entraría en vigencia en el año 2.013.

En el año 2.010, las ventas a Estados Unidos representaron el 42 % de las exportaciones colombianas. Se calcula

Colombia:

El Canciller de Venezuela, Nicolás Maduro se trasladó a Bogotá para reunirse con su homóloga, María Ángela Holguín con el propósito de articular e impulsar la agenda bilateral. Los gobiernos de Colombia y Venezuela acordaron prorrogar por 90 días las preferencias arancelarias fuera del marco de la Comunidad Andina, a la espera de formalizar un nuevo esquema de alcance parcial en el marco de la ALADI antes de fin de año. Las preferencias arancelarias serán aplicadas al comercio histórico y se estudiarán los nuevos productos, explicó la Canciller Colombiana. Se tiene previsto que durante el encuentro sesionen las seis >>

que éstas aumentarán en un 6 % con la entrada en vigencia del Tratado.

Se esperan anuncios de reajustes gubernamentales puntuales en la economía colombiana, para evitar afectar algunos productores del sector agrícola, que se ven amenazados ante la entrada de otros productos similares norteamericanos.

Según cifras de la DANE, de las exportaciones colombianas, Ecuador ocupa un 3,4 % del total, con ventas que llegaron a US\$ 1.247 Millones entre enero y agosto del presente año.

Venezuela recibe un 2,8 % del valor de los bienes exportados de Colombia, es decir, US\$ 1.045 Millones, en los primeros ocho meses del 2.011.

Estados Unidos:

El Congreso de los Estados Unidos ratificó de manera definitiva, los Tratados de Libre Comercio con Colombia, Panamá y Corea. Su implementación implica un aumento de las exportaciones norteamericanas en US\$ 13.000 Millones y la generación de aproximadamente 250.000 empleos.

El Congreso de los Estados Unidos

aprobó igualmente, un proyecto de ley reautorizando el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). La reautorización entrará a regir a partir del 5 de noviembre. El sistema permanecerá vigente hasta el 31 de julio de 2.013 y fue renovado retroactivamente al 1 de enero de 2.011.

Estados Unidos esta negociando también un Acuerdo Comercial Regional, la Asociación Trans-Pacífico, con 8 países de la región del área Asia Pacifico.

Panamá:

Posterior a la aprobación en el Congreso Norteamericano de un acuerdo binacional de intercambio de información fiscal entre Estados Unidos y Panamá el año pasado, se concreta la firma del TLC entre estos países. Su impacto se calcula que duplicará las exportaciones de ese país a los Estados Unidos y aumentará las inversiones extranjeras.

Panamá importó mercancía por el orden de los US\$ 6.000 Millones y esta realizando obras de ampliación del canal por US\$ 5.200 Millones.

Corea del Sur:

El TLC firmado entre Corea del Sur y Estados Unidos, es el Tratado mas importante logrado por Washington desde la firma del suscrito entre Estados Unidos y Canadá y México. Corea del Sur es la décimo tercera economía más grande del mundo, viejo aliado de los Estados Unidos en una región dominada por China, con un intercambio comercial de US\$ 80.000 Millones el año pasado y un superávit a favor de Corea de US\$ 10.000 Millones. El gobierno norteamericano considera que este Tratado eliminará el desbalance comercial y podría generar unos 70.000 empleos en Estados Unidos.

Perú:

En un encuentro celebrado en Lima, los Cancilleres de Perú y Venezuela firmaron varios Acuerdos Bilaterales incluyendo la renovación temporal del Pacto de Preferencias Arancelarias por 90 días para sus exportaciones y otro Tratado Antidrogas, con la promesa de tener en menos de 90 días un Acuerdo Comercial definitivo.

República Dominicana:

Las exportaciones de ese país hacia los Estados Unidos han crecido en un 73 %, desde la entrada en vigencia del Tratado DR-CAFTA el 1º de marzo del 2.007, hasta la fecha. República Dominicana depende en un 40 % de los insumos y materias primas de los Estados Unidos.

SENIAT:

Al 10 de octubre, el SENIAT ha recaudado Bs. 110.79 Millardos, cumpliéndose la meta neta de recaudación del año 2.011. De este total, Bs. 47,7 Millardos corresponden al Impuesto Sobre el Valor Agregado, Bs. 30,04 Millardos al Impuesto Sobre la Renta, Bs. 25,9 Millardos a Tributos Aduaneros y Bs. 7,03 Millardos a otras Rentas Internas.

Según cifras del SENIAT el flujo de mercancías que serán distribuidas en la época decembrina y que ingresan por la Guaira, se ha incrementado en

un 20 % y el país donde más se ha recibido mercancía continúa siendo China, seguida de Hong Kong y los Estados Unidos.

El 17 de Octubre, en Gaceta Oficial No. 39.779, el SENIAT publica Providencias mediante las cuales se designan los Ciudadanos Julio Cesar Malave Oliveros y Otto Cadek Chourio como Gerentes en calidad de Titulares, de las Aduanas Principales de Ciudad Guayana y El Guamache, respectivamente.

La Aduana Principal de la Guaira, ha solicitado la entrega de los expedientes ordenados de determinada manera y en carpeta de fibra marrón con gancho, alterando el espíritu de simplificación de los procedimientos administrativos, aumentando los gastos de nacionalización e incurriendo en más fotocopias y daños al medio ambiente. Se espera un pronunciamiento vía Circular al respecto.

Puertos:

Se firmó un convenio entre Bolipuertos y la empresa China Harbour Engineering Company (CHEC) para la construcción de un terminal de contenedores del Puerto de Puerto Cabello por la cantidad de US\$ 520 Millones. En su primera fase, contará con un rompeolas de 736 metros de longitud, dos puestos de atraque para buques de 70.000 toneladas, un área total de manejo de carga y almacenaje de 38 hectáreas y 690 metros lineales de muelle equipado con seis grúas pórtico para la carga y descarga.

Comunidad Andina:

Según el Vicecanciller Kintto Lucas, Ecuador analizará su permanencia en la CAN sí persisten las barreras comerciales y de transporte con Colombia.

MERCOSUR:

El Presidente de Uruguay, José Mujica y el de la Comisión Europea (CE), José Manuel Durao Barroso, defendieron la

importancia de las relaciones económicas entre la UNION EUROPEA y el MERCOSUR y se comprometieron a avanzar en las negociaciones para la firma de un acuerdo de asociación. Los dos mandatarios, que se reunieron en Bruselas en la última jornada de la gira europea de Mujica, subrayaron su interés por lograr progresos en un proceso que lleva años prácticamente paralizado. La Canciller de Alemania Ángela Merkel promoverá el Acuerdo de Libre Comercio entre la UNION EUROPEA y el MERCOSUR, así lo anuncio en una reunión con el Presidente de Uruguay.

31 de Octubre de 2011

f. stanzione s.a.

Av. Urdaneta, Esq. Fuerzas Armadas,
Edif. Sudameris Piso 7.

Caracas - Venezuela

Apartado 1708 - 1010A

Teléfono: +58 (212) 564.0222 Master

Fax: +58 (212) 564.7730

<http://www.stanzione.com>

© 2011 J-00044015-8